

tudios su aplicación, pronto tuvo protectores, bajo cuyo amparo se le abrieron las puertas del antiguo y famoso Colegio Carolino. Su dedicación creció constantemente, premiándosele en varios concursos; y mostrado que hubo sus inclinaciones por la carrera del foro, obtuvo el título de abogado en 21 de Octubre de 1835.

Dos años más tarde vino á la Capital, consagrado á los estudios literarios; antes había ejercido en Puebla el magisterio, desempeñando la cátedra de Derecho Civil. (61)

Empezada su vida política, figuró en el Congreso Constituyente de 1842, como diputado; y afiliado en la oposición, se le puso preso, como á Otero, Pedraza y otros, hasta que se acogió á la amnistía. Esta prisión le valió popularidad y que su nombre fuera por todos pronunciado; pero de nueva cuenta se le encarceló por un discurso que iba á pronunciar, el 27 de Septiembre.

Más adelante, contribuyó muy eficazmente á la revolución de la Ciudadela y fué diputado, Consejero y Ministro de Relaciones en 1846. (62)

Nombrado en 1851 Ministro de México en París y en Roma, no llegó á ir por aquel entonces.

En 1853, ingresó de nuevo al Congreso, como Senador; en 55, Ministro de Gobernación de Comonfort, para cuya elevación puso toda su influencia.

En 1.º de Febrero de 1857, el Sr. Lafragua, nombrado Ministro ante la Corte de Isabel II, marchó á España, retirándose de este puesto en 1860. Aprovechó su estancia en el Viejo Mundo para viajar por diversos puntos de Europa, y después por los Estados Unidos, regresando á México á fines de 1861.

Pasada la intervención francesa y el Imperio, D. José María Lafragua desempeñó nuevos é importantes cargos: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 68 y 73; Director de la Biblioteca Nacional; miembro de las Comisiones encargadas de redactar, respectivamente, los Códigos Civil y Penal, y finalmente, Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, primero, y de D. Sebastián Lerdo después, hasta el 15 de Noviembre de 1875, en que la muerte sorprendió al Sr. Lafragua.

Las altas ocupaciones del Estado no le impidieron consagrar sus vigilias á la literatura y á la ciencia, presidiendo la Sociedad Mexi-

(61) Obra ya citada.

(62) Por aquella época las carteras de Relaciones y de Gobernación estaban unidas, de suerte que el Secretario de Relaciones lo era también del segundo Ramo citado. Esta observación debe extenderse á lo que dije del Sr. D. José Urbano Fonseca, en el lugar respectivo, y á lo que escribo adelante sobre el Sr. D. Mariano Otero.—(J. G. V.)

CASILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

cana de Geografía y Estadística y perteneciendo á casi todas las Corporaciones del país.

LOMBARDINI, GENERAL D. MANUEL MARÍA.—Los restos mortales de este ex-Presidente de la República yacen en la misma capilla donde se encuentran los del señor Obispo Madrid; capilla que se ve desde la entrada principal del cementerio. (Patio grande, ángulo SE.)—En el nicho núm. 1 de la fila más alta de la capilla aparece una gran lápida con letras negras, en que se lee lo que sigue:

El Exmo. Sor. General de División  
D. MANUEL MARÍA LOMBARDINI.  
Desempeñó los puestos más elevados de la milicia  
y la presidencia de la República  
Bajó al sepulcro (63) el día 22 de Diciembre de 1853,  
á los 51 años de edad.

Habiendo empleado su vida y su influjo en hacer beneficios á sus semejantes, | fué sentido generalmente y en particular de su esposa, | que es quien dedica este recuerdo á su grata memoria. (64)

Subió como depositario del Poder Ejecutivo, en 7 de Febrero de 1853, «de la manera más extraña y nueva que se pudiera esperar —dice Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México*,— puesto que ni siquiera visos de legalidad tuvo un acto que hasta entonces se había pretendido apoyar en la conformidad y la participación del pueblo.»

Lombardini nació en México el año 1802, según el propio escritor; se inclinó al lado de la causa de la Independencia; en 1821 se unió á los insurgentes que militaban con Iturbide, y así empezó su carrera militar, en la que no avanzó durante los primeros años, pues hasta 1830 fué teniente.

El general Valencia le tuvo como ayudante; asistió á varios combates y ascendió más tarde desde capitán hasta coronel. Estuvo en la segunda campaña de Tejas, á las órdenes de Bravo, en Octubre de 36; cuatro años después llegó á general graduado, y luego lo fué efectivo.

Era gran partidario de Santa-Anna, y sus afecciones por este prócer las mostró hasta su muerte.

Cuando la funesta invasión yankee, el Sr. Lombardini figuró en diversas acciones de guerra, derramando su sangre en la Angos-

(63) Aquí podría decirse *que subió* ó le subieron.

(64) La señora doña María Carranza de Lombardini yace en esta misma capilla, frente á los restos de su esposo: sus cenizas se trajeron del ex-convento de San Francisco, en 13 de Agosto de 1861, según los libros del Panteón.

tura en defensa de la patria; y cuando, también, nuestra capital tuvo que ser evacuada por el ejército mexicano, tocó á Lombardini retirarlo bajo su mando.

En medio de su gobierno transitorio, durante el cual no quiso ni nombrar Gabinete, despachando solamente con oficiales mayores, trató de encarrilar un tanto la situación, aun cuando no fué hombre de Estado, y «careció de autoridad y prestigio para corregir la anarquía entonces reinante en nuestro suelo.» Entre otras cosas, arregló con el conocido banquero Jecker el arrendamiento, por diez años, de las casas de moneda.

Como Lombardini obrara por instrucciones de Santa-Anna, fácil fué combinar una farsa electoral para Presidente de la República, en que el voto favoreció al dictador, á quien de una manera solemne entregó Lombardini el poder.

El 22 de Diciembre de 1853, una pulmonía cortó el hilo de la vida del Sr. Lombardini.

MARISCAL, LIC. D. JOSÉ FRANCISCO.—En el nicho 499 del patio grande.—La lápida tiene esto escrito:

AL SR. LIC. DON  
JOSÉ FRANCISCO  
MARISCAL  
ABRIL 3 DE 1869.

MÁRQUEZ, D. JOSÉ M.—(Militar.)—En el nicho 150 del patio grande.—La lápida de mármol blanco dice en letras realzadas:

AL CORONEL JOSÉ M. MÁRQUEZ  
.....  
.....  
SBRE. 29 DE 1868.

MEJÍA, GENERAL D. TOMÁS.—Sobre su olvidada tumba de piedra, que se encuentra en el centro del patio grande, no muy distante de la de Zaragoza, sólo se lee esta sencilla inscripción:

T. MEJIA

Y en otro lugar:

Junio 19  
1867  
R. I. P.

La fecha recuerda el día en que este valiente militar cayó atravesado por las balas en el cerro de las Campanas, de Querétaro,

CAPILLA ALFONCINA  
FUNDADA POR DON ALFONSO DE LA CROIX

al mismo tiempo que sus compañeros de infortunio, el Archiduque Maximiliano y el General D. Miguel Miramón.

Mejía, de cuyo nombre y apellido se formó el conocido anagrama *Jamás Temió*, fué indio otomite de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda, en el Real de Atarjea, año 1821; así lo dice el Dr. Rivera, en sus *Anales de la Reforma*, y el biógrafo de Mejía, D. Valentín Frías. (65) Su familia era muy humilde, y los primeros rudimentos de instrucción primaria los adquirió D. Tomás en una escuela de Jalpan, Querétaro, dedicándose después á las labores del campo. (66)

Sus inclinaciones le llevaron á abrazar la carrera de las armas; tomó éstas resueltamente en sus manos en la época de Santa-Anna, hasta ceñirse la banda de general. Pero cuando aparece más en escena es en la época en que se inició la lucha para derrocar al gobierno de Comonfort, en 1856.

Mejía se afilió en el bando conservador, y desde aquel año hasta el de 1867, el caudillo reaccionario se vió en numerosos encuentros y hechos de armas, en que figuraron también, en el opuesto partido, prominentes personajes, como Degollado, Herrera y Cairo, Escobedo, que fué prisionero de Mejía después de haber tomado éste á Rfo Verde, en Enero de 1861; y otros.

En la batalla de Ahualulco ganada por Miramón, Mejía salió herido.

Bajo el efímero gobierno de Maximiliano, D. Tomás rechazó á Doblado en Matehuala, sitió á Matamoros, y finalmente, defendió á Querétaro, donde los imperialistas empezaron á concentrarse á principios de 1867.

Cuando Maximiliano llegó á Querétaro, en 19 de Febrero de dicho año, y habiendo entrado poco después en la propia ciudad el general D. Ramón Méndez con su ejército, el Archiduque pasó revista á las tropas, celebrando después una junta de guerra para disponer el plan de operaciones. Las tropas ascendían, según alguna opinión, á nueve mil hombres, organizándose de la manera siguiente el mando: Maximiliano, general en jefe; Márquez, cuartel maestro; Miramón, general en jefe del cuerpo de infantería; Mejía, del de caballería; Reyes, comandante general de ingenieros; Ramírez de Arellano, comandante de artilleros, y Méndez, jefe de la brigada de reserva.

En tanto, el gobierno de la República organizaba sus planes de campaña; de suerte que en 14 de Marzo dió principio el sitio de Que-

(65) *Leyendas y Tradiciones Queretanas*. Querétaro, 1900, páginas 73 y siguientes.

(66) *Ibidem*.



Sepulcro del General D. Tomás Mejía. A la izquierda se ve parte del monumento de D. Manuel Ruiz; á la derecha el de D. Manuel Morales Puente.

CASILLA ALFONSENA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

rétaro, componiéndose á la sazón el ejército sitiador de 25,000 hombres, cuyo general en jefe era Escobedo y el segundo el general Corona.

El 24, se dió la batallá de Casa Blanca, que era uno de los principales baluartes de los imperialistas, atacándolo Corona y otros jefes y defendiéndolo Miramón, Mejía, Méndez y Ramírez de Arellano. «Los que más se distinguieron — dice el Dr. Rivera, en sus *Anales* — fueron Ramírez Arellano con su artillería y Mejía con una salida que hizo con su caballería. Puesto al frente de ésta desenvainó la espada y gritó á sus soldados: «¡Muchachos, así muere un hombre!» apretó con las espuelas los hijares de su brioso corcel y acometió velozmente á los republicanos; todos sus soldados le siguieron con entusiasmo y arrollaron largo trecho al ejército republicano; mas éste se rehizo luego y obligó á la caballería de Mejía á retroceder hasta la Casa Blanca.» Esta acción fué muy reñida y por ambas partes se luchó con denuedo y valor. El mismo Dr. Rivera añade en una nota: «Mejía ansiaba morir cayendo como un valiente en el campo de batalla; pero la fortuna, que es ebria y caprichosa, según la frase de Cervantes, lo tenía destinado para un patíbulo.»

Por último, ocupada en 15 de Mayo por el ejército republicano la plaza de Querétaro, Maximiliano y los jefes que le acompañaban en el sitio, cayeron prisioneros.

El 21, se recibió la orden del gobierno de Juárez para procesar á Maximiliano, Miramón y Mejía, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862. (67) Los prisioneros quedaron trasladados al convento de Capuchinas, y el juicio empezó ante el Consejo de Guerra presidido por el coronel Platón Sánchez. A Mejía le defendió el Licenciado D. Próspero Vega, y por último, es de todos y universalmente sabida la terrible sentencia que pesó sobre los tres encumbrados prisioneros, la que les fué comunicada en 16 de Junio.

Ningún auxilio espiritual se les negó: los tres se confesaron, y á

(67) La ley de 25 de Enero de 1862 dada por el Sr. Juárez, por medio de su Ministro D. Manuel Doblado, se expidió para castigar los delitos contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales. La invasión hecha al territorio de la República por extranjeros ó mexicanos, ó por los primeros solamente, sin preceder declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenecieran; el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, cualquiera que fuese el carácter con que las acompañaran; la invitación hecha por mexicanos ó por extranjeros residentes en la República, á los súbditos de otras potencias para invadir el territorio nacional ó cambiar la forma de gobierno dada por la República, cualquiera que fuese el pretexto que para ello se tomase; y cualquiera especie de complicidad para excitar ó

las cinco de la mañana del 19, con ejemplar recogimiento comulgaron y oyeron misa en la capilla del convento.

A las seis de la mañana de ese memorable día, al pie del histórico cerro de las Campanas formaban seis mil hombres, al mando del general D. Jesús Díaz de León. A pocos momentos, «tres coches de alquiler, que eran los números 10, 13 y 16 —dice el historiador Zamacois— estaban dispuestos fuera (del convento) para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del padre Soria, entró al primero: el general D. Tomás Mejía, en unión del virtuoso sacerdote Ochoa, al segundo, y el general D. Miguel Miramón ocupó el tercero, acompañándole el respetable padre Ladrón de Guevara.» Aquella procesión marchó al lugar donde los sentenciados deberían ser pasados por las armas.

Eran las siete y cinco minutos de la mañana. Puestos en los lugares respectivos y cedido el del centro á Miramón por Maximiliano, . . . . . «los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas. . . . .» Una inmensa muchedumbre asombrada y silenciosa, vió caer los tres cuerpos. Maximiliano necesitó del tiro de gracia, lo mismo que Mejía; Miramón murió en el acto. Los tres sucumbieron con valor no desmentido; Mejía con el estoicismo de su raza.

Éste fué siempre muy devoto de la Virgen del Pueblito, patrona de Querétaro, y Maximiliano le distinguió innumerables veces. Le otorgó la Gran Cruz del Águila Mexicana.

«Refiérese —dice el señor Frías en sus *Tradiciones Queretanas*— que el cadáver de Mejía fué embalsamado á expensas de Escobedo, y que en México estuvo depositado en una casa hasta Febrero del siguiente año, en que por intervención de la autoridad se le dió sepultura en el panteón de San Fernando.»

MIRAMÓN, GENERAL D. BERNARDO.—Padre que fué del General D. Miguel.—Nicho en la capilla de Leandro Valle, 4.º sepulcro

preparar la invasión, ó para favorecer su realización y éxito; todo ello la ley lo castigaba con pena de muerte, según sus artículos 12 y 13; aplicándose lo mismo á aquellos que se arrogaran el poder supremo de la Nación, el de los Estados ó Territorios, el de los Distritos, partidos y municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuese legítima. Igual pena se imponía á los que se rebelaran contra las instituciones políticas ó contra las autoridades legítimas, á los conspiradores, plagiarios, etc. El artículo 28 previno lo siguiente: «Los reos que sean cogidos *infraganti* delito, en cualquiera acción de guerra, ó que hayan cometido los especificados en el artículo anterior (conspiración, plagio, etc.), serán identificadas sus personas y ejecutados acto continuo.»

abajo de éste. (Patio grande, ángulo NO.)—Lápida con esta leyenda:

El Sr. Gral.  
D. BERNARDO DE MIRAMÓN  
R. I. P.  
Abril 14 de 1866.

MORALES, D. MERCED.—Actor.—Sus restos yacen en el nicho número 59 del patio chico, muro que ve al Sur. En su lápida sepulcral, abajo de un pequeño trofeo, se lee sencillamente el nombre de aquel artista, del que no he podido haberme datos biográficos concretos para dejarlos aquí consignados. Sólo tengo noticia de que fué un actor notable, compañero del célebre Vallete, y que trabajó en nuestro antiguo Teatro Principal. En México hubo hace tiempo, si mal no recuerdo, un teatrillo con el nombre de Merced Morales.

MORALES PUENTE, D. MANUEL.—Tiene un buen túmulo en el centro del patio grande, marcado en mi croquis con el número 8 (Lámina 2.) Por el frente se lee (Poniente):

MANUEL  
MORALES PUENTE,

y en los costados N. y S., aparece en grandes cifras esta fecha:

1871

En el mismo costado S. hay una lápida que dice:

A. M. R.  
Se trasladaron sus restos  
Enero 13 de 1903.

MORÁN, D. JOSÉ.—General de División.—En el Tránsito ó capilla que comunica el patio chico con la iglesia de San Fernando.—Al entrar, por el patio, en un nicho de la derecha se lee lo que sigue:

✠		
EL SR. DR. JOAQUIN MORÁN FALLECIÓ EL 13 DE JULIO DE 1854. (Sigue un dístico)	EL 26 DE DICIEMBRE DE 1841 FALLECIÓ EL EXMO. SR. GRAL. DE DIVISIÓN DON JOSÉ MORÁN AL HONOR DEL SOLDADO UNIÓ LA GLORIA DE HALLAR EN LA VIRTUD MEJOR VICTORIA	EN 2 DE FEBRERO DE 1859 FALLECIÓ LA EXMA. SRA. DA. LORETO VIVANCO DE MORÁN. (Sigue un dístico.)

En un curioso folleto que se publicó en México el año 1846, (68)

(68) Inscripciones y poesías | que se leen en el | Panteon | de San Fernando | de México | México | Se espense (sic) en la Alacena de D. Antonio de la Torre | Esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes | 1846. | 4.º 17 páginas.

BIBLIOTECA ALFONSO DE SÁENZ DE AGUIRRE

ya se cita en primer término el sepulcro del General Morán, de la siguiente manera (página 4):

«ADULTOS.—*Primera numeración.*—1.—En 26 de Diciembre de 1841 falleció el Escmo. Sr. general de división D. José Moran, y fué sepultado en este panteon el 29 del mismo mes.»—Sigue una cuarteta, que suprimo en obsequio de mis lectores. (69)

En el olvidado librito del Sr. Arróniz (*Manual de Biografía Mexicana*) que tanto jugo nos ha dado para trazar aquí algunas vidas, olvidadas también, me encuentro apreciables rasgos biográficos del consorte de doña Loreto Vivanco, Marquesa de este nombre, y que pongo á continuación.

«El arma de caballería —dice el autor,—siendo una de las mas difíciles en su táctica, por lo rápido de sus movimientos, por la oportunidad con que deben ejecutarse sus cargas instantáneas, por la dupla instruccion del hombre y del caballo, quien se distingue en ella, bien merece un lugar preferente en el ejército de cualquier país; en el nuestro, podemos asegurar que éste (Morán) es el General que ha alcanzado mayor acierto y perfeccion en ella.

«San Juan del Río fué el lugar de su nacimiento, y el día 3 de setiembre de 1774; llamáronse sus padres D. Francisco Moran y doña María Manuela del Villar. Hizo sus primeros estudios, pero amante de las armas, se le vió muy jóven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de Méjico en 1789. Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendido á alferez á causa de su instruccion y aptitud militar, se le nombró maestro de cadetes; y entretanto él seguía perfeccionándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805 hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba, en los que tambien fué ayudante del cuartel maestre, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

«Durante la guerra de la independenciam se distinguió en su clase, y el célebre Doctor Mora dice de él: «Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse á la clase de las notabilidades del país. En la guerra de la insu-

(69) En los libros del Panteón me encuentro la siguiente anotación:

«Sepulcro 1.—Religiosos y Bienhechores:—Diciembre 28 de 1841.—El Sr. General D. José Morán que ocupa este y el n.º. 9.—Junio 11 de 1856 se refrendó por 5 años, y en 16 de Junio del mismo se refrendó por otro 5 a.—Enero 21 de 1859. La Señora Marquesa (sic) de Vivanco Esposa del Sr. General Morán.—(Salieron ambos restos al n.º. 3.—Capilla de Religiosos.)»

«reccion, Moran, como otros muchos, militó por la causa de España, y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de Moran, nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado é instruído en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares se permitían todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos aun defendiendo una causa impopular.» En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado por grado, hasta llegar á ser el año de 1815 coronel del regimiento de dragones de Méjico. Solo sentimos verlo apoyar al principio á su amigo el emperador Iturbide y marchar contra él despues; esta inconsecuencia es una mancha en su conducta, que segun nuestra conciencia no tiene disculpa, y de la que presenta nuestra historia numerosos ejemplos. Iturbide lo distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier con letras é inspector general de caballería en 1821, mariscal de campo en 1822, y en el imperio le confirió la cruz de Guadalupe, y la capitania general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa-Mata, y fué uno de los que vinieron al frente de tropas á derrocar al emperador.

«En el gobierno que sucedió, fué nombrado comandante general de Méjico, se le sustituyó su despacho de mariscal de campo con el de general de division, y se le confirió la comision de jefe de Estado Mayor. En este empleo hizo importantísimas reformas en el ejército conforme al espíritu europeo, y llegando á poner al ejército mejicano á un nivel de elevacion á que nunca ha llegado despues; (70) estableciendo un colegio militar en Perote; reduciendo el ejército á 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; hizo difundir la instruccion particularmente entre oficiales y sargentos; arregló la administracion económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasion; nombró comisiones compuestas de oficiales científicos que salieran á reconocer el litoral del Seno Mejicano; mandó levantar planos; se hizo el del Distrito federal, una gran parte del de Veracruz; se reconoció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicacion interoceánica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas en el interior del Estado Mayor, y fijó, por último, las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nacion. Es indudable que él ha sido el mas instruido, activo y digno jefe de Estado Mayor, que ha tenido el ejército mejicano.

(70) Arróniz escribía en 1857.—(J. G. V.)

«En 1827 se le despojó de su empleo; un año después, á consecuencia de los sucesos políticos que destrozaban la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones de aquel continente, siempre con el noble deseo de mejorar sus conocimientos y ser útil á su patria. Volvió á su país en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripción del congreso en el año de 1833. Cuando estalló la guerra con Tejas el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y lo mandó llamar, llegando á Méjico en febrero de 1837, y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año después, con motivo de la guerra con Francia ascendió al ministerio de la Guerra. Antes se le había nombrado para que en compañía de los señores generales Álvarez y Orbegozo formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

«Fué muy útil su vida para el arreglo del ejército mejicano, y si sus trabajos y esfuerzos no surtieron todo el efecto debido, fué á causa de nuestras continuas revueltas políticas, á la inestabilidad de los gobiernos, á la falta de hacienda pública y á otras causas fáciles de adivinar, que hicieron estériles sus grandes conocimientos militares y su afán por engrandecimiento de su patria.

«Murió este distinguido general el 26 de diciembre de 1841, á las once de la noche, y por todo el mundo sentido, principalmente en el ejército y en la alta sociedad mejicana, á la que pertenecía por su enlace con una de las familias más notables, por su talento y caballerosidad, y por los primeros puestos públicos que ocupó durante su variada existencia.» (71)

OLVERA, DR. D. ISIDORO.—Constituyente del 57.—En el nicho número 85 del patio chico, muro que ve al poniente, en la misma construcción de forma de trapecio donde se encuentran los restos de D. Vicente Guerrero. La inscripción de la lápida dice así:

D.<sup>N</sup> ISIDORO OLVERA  
26 DE JULIO  
DE 1859  
ÚLTIMO PRESIDENTE  
DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DE 1857.

(71) Detalla la genealogía del General Morán, en su enlace con la Marquesa de Vivanco, el Sr. D. RICARDO ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, en su interesante obra *Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México*, actualmente en publicación.—(J. G. V.)

Voy á ocuparme en la vida pública y científica de este distinguido ciudadano, honra de su patria, que, como Otero D. Mariano, Zarco y otros, cuyos restos también yacen en esta necrópolis, dejó el mundo en plena juventud. Para ello me aprovecharé de las noticias inéditas que con tanta liberalidad me han suministrado mis excelentes y antiguos amigos los Sres. Dr. D. José y D. Manuel Olvera, hijos del personaje allí inhumado.

El Dr. D. Isidoro Olvera nació en México el 12 de Mayo de 1815. Sus padres lo fueron el Dr. del mismo nombre y doña Josefa Crespo; el primero, pasante de abogado, estudió medicina y recibió su título del tribunal del Protomedicato, previos los exámenes sufridos en la extinguida Universidad; fué médico de gran reputación, y tuvo la honra de ser uno de los catedráticos fundadores de la Escuela de Medicina, dando gratis la clase de Terapéutica y Materia Médica desde que se fundó el establecimiento hasta que murió, el año 1835.

El Dr. D. Isidoro Olvera, hijo, casi un niño todavía—de 13 años,—terminó los estudios del bachillerato, necesarios para ingresar á la Universidad y estudiar Medicina y Cirugía. Logró examinarse de esta última facultad á los 16 años, reservándosele el ejercicio de la profesión hasta cumplir la edad indispensable, según la ley, para el ejercicio de cualquiera carrera; pero habiendo aparecido la terrible epidemia del cólera en el año 1833, fué el joven Olvera habilitado de edad para poder asistir á los cólicos en la ciudad de Toluca, donde residía entonces. Pasó á México poco después de haber cesado aquella calamidad pública; continuó los estudios para recibirse de médico, título que obtuvo con los requisitos indispensables, siendo ya, por consiguiente, médico y cirujano antes de cumplir los 21 años de edad. Volvió á radicarse en Toluca, población en la cual era ya conocido por los servicios profesionales que prestó durante la epidemia, y desde luego adquirió fama y buena clientela, sosteniendo, por su trabajo y estudio, envidiable reputación que conservó hasta su salida de aquella ciudad en 1846.

En ese año tuvo intención de establecerse en México, pero fué nombrado Prefecto del Distrito de Toluca y volvió á su capital, en donde empezó, se puede decir, su carrera política, y después se le eligió diputado á la Legislatura del Estado.

D. Isidoro Olvera, hijo, fué un médico muy estudioso; en ese mismo año de 46 publicó un folleto de regular extensión, que intituló «*La Electricidad ó el principio vital de los animales.*» Aunque, á decir verdad, en el estado actual de la ciencia no son admisibles las teorías de entonces, fundó el autor la suya en la suposición de que, llegando los glóbulos de la sangre á los vasos capilares del pul-

món, por el calibre de éstos tenían que pasar aquellos cuerpecillos sucesivamente uno tras de otro para recibir, sólo una mitad, la acción del oxígeno, formándose así un elemento de una pequeñísima pila voltaica; porque, de este modo, en relación una mitad oxigenada de sus elementos con la que no lo está del que sigue inmediatamente, en contacto ambos con el suero sanguíneo, se desarrollaba el *fluido eléctrico*, como se decía en esa época, siendo recibido por la extremidad del filete nervioso que acompaña á los capilares, el cual filete lo conducía al cerebro, considerado por el autor como acumulador de electricidad, ó sea el fluido nervioso que se distribuía en toda la economía, según y cuando se necesitara.

El año 1851, publicó una memoria sobre el cólera, bien escrita y concebida bajo la impresión que la observación de dos grandes epidemias (1833 y 1850) había dejado en su ánimo; antes había publicado otra memoria sobre el tifo ó tabardillo, con buenas enseñanzas respecto á observación y práctica.

Casó el Dr. Olvera en Toluca con la señorita D.<sup>a</sup> María de Jesús Lechuga, quien tuvo que padecer grandes pesares cuando comenzó su esposo á ser perseguido por sus opiniones políticas. Luego que empezó á darse á conocer aquél como hombre público, ejerciendo el cargo de Prefecto de Toluca, su rectitud y honradez le suscitaron enemigos en quienes estaban acostumbrados á jugar con las autoridades para medrar y falsear el voto popular. Al instalar, en el año 1848, un colegio electoral, iba á ser asesinado; pero con su valor y energía supo imponerse á sus enemigos y las elecciones se efectuaron legalmente. Transcurridos unos meses después de ese acontecimiento, renunció á su empleo, por haber sido electo diputado á la Legislatura, como antes se dijo.

Decidido á volver á darse á conocer como médico en esta Capital y á retirarse en lo absoluto de la política, se trasladó á México luego que terminó su encargo de representante del pueblo en Toluca, á fines de 1849, y hasta 1854 pasó tranquilamente la vida contando con una buena clientela; pero en ese año un ingrato amigo le estafó, y para librarse de la persona á que había perjudicado, lo denunció infamemente al Gobierno de Santa-Anna como conspirador; Olvera fué aprehendido y amenazado con severo castigo, ocasionando á la señora su esposa este infortunio, los primeros signos de la enfermedad que le hizo sucumbir á fines de 54.

Á pesar de que entonces Olvera pudo defenderse de los cargos que se le hacían y obtener su libertad, no se vió libre de la vigilancia de una policía suspicaz y adúladora del Dictador Santa-Anna. El 29 de Octubre de aquel año murió la Sra. Olvera, como acaba de decirse, y el día 31 se presentó el Coronel Lagarde para apre-

hender al viudo, agobiado con la pérdida que había sufrido, y ocho días después fué desterrado á Tulancingo.

Con motivo de las fiestas del santo del Dictador, se permitió á los desterrados, —entonces había muchos diseminados en la República,— volver á sus hogares; pero esa gracia no fué sino pretexto para que los perseguidos cambiaran de lugar y no propagaran sus ideas en donde antes habían sido confinados; por eso el Dr. Olvera sólo tuvo el gusto de vivir con sus hijos una semana, siendo de nuevo aprehendido y remitido á Veracruz; después fué trasladado á Córdoba: allí permaneció hasta la caída de Santa-Anna.

En las elecciones para el Congreso Constituyente fué elegido diputado el Sr Olvera, tanto por el Estado de México como por el de Guerrero: funcionó como representante del primer Estado; después fué honrado con el nombramiento de miembro de la Comisión de Constitución.

En la «*Historia del Congreso Constituyente*,» de D. Francisco Zarco, constan los trabajos del Sr. Olvera, así los que pertenecen á la importante Comisión citada como los que se refieren á asuntos de trascendencia en las diferentes cuestiones que se trataron en aquella notable asamblea.

Instalado el primer Congreso Constitucional, representó el Sr. Olvera al Distrito Federal. En el mes de Diciembre tuvo la honra de ser nombrado presidente del Congreso. Poco después, el General Comonfort dió el funesto Golpe de Estado, del que ya se habló al tratar del caudillo de Ayutla: aseguró en la prisión á D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y al Dr. Olvera, presidente del Congreso; el primero estuvo prisionero en el Palacio Nacional, y el segundo en Santo Domingo, donde había un batallón de infantería al mando del Coronel Parra. Olvera pudo evadirse de la prisión, yendo á refugiarse á una casa de la calle de Santa María, barrio que entonces era muy triste y de poco movimiento. Después de permanecer oculto unos días, con disfraz y rasurado tomó la diligencia de Querétaro, comenzando á estar enfermo de una disentería. En Arroyo Zarco detuvo la diligencia el General D. Tomás Mejía y preguntando por D. Isidoro Olvera, un español que iba en el carruaje señaló al presidente del Congreso. En el acto el General intimó al Sr. Olvera para darse por preso y al siguiente día lo remitió con una escolta á la Capital de la República; al llegar, se le encerró en la Ex-Acordada donde padeció muchísimo por la disentería, que se le agravó, poniéndolo en riesgo de muerte. Pasados quince días, quedó en libertad, advirtiéndosele que sería vigilado, y se le obligó á tener la Ciudad por cárcel.

En Marzo de 1859 fué otra vez aprehendido y llevado á la pri-



sión de Santiago Tlatelolco, á donde fueron entrando prisioneras, diariamente, la mayor parte de las personas notables del partido liberal. El Sr. Olvera, que fué el primero que ingresó á la prisión, fué también el último que logró la libertad, diez días después del acontecimiento de Tacubaya. Aun cuando salió libre D. Isidoro, ya sufría la enfermedad que le hizo sucumbir el día 26 de Julio, á los 44 años, cumplidos, de edad.

En su corta vida, el Sr. Olvera, al mismo tiempo que fué un médico de talento, é instruído y excelente práctico, fué un honrado liberal que con abnegación y lealtad sirvió á su patria, y puede asegurarse que sus penás y trabajos por la causa política que defendía, abreviaron su vida, muriendo con el dolor de dejar cinco hijos en la pobreza: de éstos, los que verdaderamente fueron las víctimas son las Sritas. María de Jesús y Rafaela, quienes se han mantenido hasta hoy con el trabajo de la enseñanza; empero, al inutilizarse por la enfermedad y los achaques, solicitaron de la Representación Nacional una modesta pensión que les fué negada, no obstante que poco antes se había concedido esa gracia á las familias de otros constituyentes que, con poca diferencia, tienen antecedentes que son muy poco, á lo más, ó los mismos que los de la familia Olvera.

OROZCO Y ANGUIANO, LIC. D. MIGUEL.—En el nicho 195 del patio grande, donde se lee lo que sigue:

✠  
EL S<sup>o</sup> LICDO.  
D<sup>o</sup> MIGUEL OROZCO  
Y ANGUIANO.  
DIPUTADO AL CONGRESO GRAL.  
POR EL ESTADO DE COLIMA  
FALLECIÓ EN MÉXICO  
EL 15 DE ABRIL DE 1868.  
R. I. P.

OTERO, LIC. D. IGNACIO.—Descansa en el nicho 707 del patio grande; y á la entrada del sepulcro está una losa en que se lee:

✠  
LIC.  
IGNACIO OTERO  
DICIEMBRE 13 DE 1870  
D. E. P.

OTERO, LIC. D. MARIANO.—Orador, político y periodista. La siguiente sencilla inscripción aparece en la lápida que cierra

el nicho número 128 del patio chico (lado Norte), donde están guardadas las cenizas de un personaje cuya vida se extinguió como la luz de una estrella fugaz; pero que dejó surco luminoso, como lo dejaron otros muchos desaparecidos en temprana edad:

RESTOS DEL SOR. LIC.  
D. MARIANO OTERO  
JUNIO 1 DE  
1850

Otero fué originario de Guadalajara, donde nació en 1817. (72) Prieto lo describe diciendo que era alto, grueso, desgarbado y encogido; de fisonomía dulce, y simpático, patilla de *columpio* y de mirada bondadosa é inteligente.

Hizo los primeros estudios en su ciudad natal, y á los 18 años recibió el título de abogado, adquiriendo presto muy buena clientela.

En 1842 vino á México, electo diputado al Congreso Constituyente; y, liberal moderado, empezó á defender sus principios por medio de la prensa, especialmente en *El Siglo XIX*, secundado por hombres tan distinguidos como D. Luis de la Rosa, D. Joaquín Cardoso, D. Francisco Zarco, D. Juan Bautista Morales y otros; defendió también la federación con Pedraza y Muñoz Ledo, ardientes partidarios de este sistema.

Cuenta Prieto de Otero, que éste, imitador de la manera defectuosa de hablar de la Peluffo, (73) era motejado cuando hablaba en la tribuna; pero un día en que pidió la palabra para combatir á D. José María Tornel, en medio de las risas y del desprecio de la gente, se irguió Otero, se abrochó la levita y su voz se dejó oír «como corriente cristalina que se precipitaba ó rugía como torrente. La galería se convirtió en una reunión de estatuas; los diputados abandonaban sin hacer ruido sus asientos, y venfan á rodear al orador suspensos de sus labios. . . . » Otero había triunfado manifestándose sin fingimientos y con toda la brillantez de su imaginación.

(72) D. MARCOS ARRÓNIZ publicó una pequeña biografía de Otero en su *Manual de Biografía Mexicana*, París, 1857, de donde he tomado no pocos datos para esta noticia, añadidos á los que dispersos aparecen sobre la vida de Otero en las *Memorias* de D. GUILLERMO PRIETO, recientemente publicadas (1906), segundo volumen: 1840 á 1843.—D. FRANCISCO SOSA, en sus *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, le consagra también una página de su libro.

(73) Rosa Peluffo era una actriz que figuró en México el año de 1843. El Sr. García Cubas, en su *Libro de mis Recuerdos*, publica una noticia sobre la Peluffo, y el retrato de ésta, página 262.

CAPILLA ALFONCINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Escribió también un *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Inclinado fuertemente á la política, pudo, con su talento, encumbrar elevados puestos: en 1848 sucedió á D. Luis de la Rosa en la Secretaría de Relaciones y Gobernación, que en 1847 había rehusado por dos veces.

Reunido el Congreso en Querétaro, cuando la inicua invasión yankee, el Sr. Otero votó, con pocos de sus colegas, por la continuación de la guerra.

El Papa—según Arróniz—le condecoró con la gran cruz de Piana en 1849.

Otero prometía ser uno de nuestros más grandes hombres públicos; empero, durante la terrible epidemia del cólera de 1850, este eminente ciudadano fué rápidamente invadido por el mal, muriendo en pocas horas rodeado de su familia, en la flor de la edad, cuando apenas contaba treinta y tres años de existencia. Por eso D. Guillermo Prieto le consagra esta sentida frase: «Se rompió con su sepulcro la copa de sus días, llena de gloria y de esperanzas. . . .»

PARRODI, GENERAL D. ANASTASIO.—Descansa en el nicho inferior del pasillo que conduce del patio grande al antiguo osario (corredor oriental); inmediatamente á la derecha, entrando á este pasillo, y en el mismo muro donde estuvo el cadáver de D. Melchor Ocampo.

Una gran lápida de mármol blanco cierra la huesa; con letras de relieve se lee lo que sigue:

EL GRAL. DE DIVISION ANASTASIO PARRODI  
VALIENTE EN EL CAMPO DEL HONOR  
Y GENEROSO EN EL TRIUNFO. JUSTO EN EL GOBIERNO  
ECSELENTE ESPOSO  
MURIO EL 9 DE ENERO DE 1867  
R. I. P.

\*  
\*  
\*

El General Parrodi fué, como Ampudia, originario de la Habana, y en nuestro país militó en las filas liberales. Distinguióse en la guerra contra la invasión americana, y en 1846 era Comandante general de Tamaulipas. Figura en numerosas funciones de armas, sobre todo, á la caída de Santa-Anna y después del funesto Golpe de Estado de Comonfort. Entre otras, asistió á la célebre batalla de Ocotlán, el 8 de Marzo de 1856, en aquel «campo de victoria para los liberales y al propio tiempo cubierto de cadáveres de hermanos,» como dice un historiógrafo.

A mediados del mismo año 1856, Parrodi tomó posesión del Go-

bierno de Jalisco, como sucesor del Dr. Ignacio Herrera y Cairo. Sostuvo la Constitución, cuando flaqueó el Presidente, y fué nombrado después Gobernador y Comandante General en Saltillo.

El Sr. Juárez nombró á Parrodi, á principios de 1858, su Ministro de la Guerra, en el Gabinete presidido por D. Melchor Ocampo, del cual formaban parte D. Manuel Ruiz, D. León Guzmán, D. Guillermo Prieto y D. Santos Degollado.

Ocupó también el puesto de Gobernador del Distrito en Enero de 1862.

Finalmente, en 23 de Marzo de 1858, el General conservador Osollo ocupó á Guadalajara por capitulación entre éste y Parrodi, celebrada en San Pedro Tlaquepaque. «Con este acto —dice el Dr. Rivera— terminó la importante vida pública de Parrodi. En lo de adelante vivió en la vida privada hasta su muerte, en 1870 (74), á excepción del acto en que aceptó el Imperio, sin militar en favor de él. Parrodi, como Santa-Anna, como el Obispo de Puebla, Pérez, como el General Miguel Negrete, como los canónigos de Guadalajara, Caserta y Ortiz, y como todo hombre público que tiene el defecto *capital* de inestabilidad en los principios políticos, pasó la última época de su vida mirado con desafecto por los liberales y por los conservadores.» (75)

Sin embargo de ello, debe observarse que Parrodi, como militar, prestó á México no pocos servicios en épocas de luchas trascendentales.

PÉREZ PALACIOS, GENERAL D. ÁNGEL.—En el nicho 243 del corredor que ve al Norte.—Su lápida contiene esta sencilla inscripción:

EL GENERAL ÁNGEL PEREZ PALACIOS  
23 MARZO 1867.

PÉREZ VILLARREAL, D. IGNACIO.—(Militar.)—El letrero mal pintado en fondo negro, dice textualmente:

AQUÍ YASEN (sic) LOS  
RESTOS DEL SEÑOR  
TENIENTE CORONEL  
DON YGNACIO PEREZ. (sic)  
VILLAREAL QUE. (sic)  
FALLESIO (sic) EL 29 DE  
JUNIO DE 1867.

(74) Fué en 1867.—(J. G. V.)

(75) *Anales de la Reforma y del Segundo Imperio*.—Tomo I, 1904, página 88, nota.

CAPILLA ALFONCINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

PEZA Y VEYTIA, D. LUIS DE LA.—Antiguo Director del Correo, según tengo entendido; descansa en el nicho 435 (corredor Oriental). Dice el epitafio:

Luis de la Peza  
y  
Veytia  
Julio 30 de 1870  
R. I. P.

QUINTERO, GENERAL D. JOSÉ.—En su sepulcro del centro del patio grande aparece esta inscripción:

EL SR. GRAL. D. JOSÉ  
QUINTERO  
FALLECIÓ EL 25 DE JULIO  
DE 1844  
A LOS 66 AÑOS DE SU EDAD. LOS JEFES Y OFICIALES  
DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO  
DEDICAN ESTA PRUEVA (sic) DE AFECTO Á SU MEMORIA.

En este mismo sepulcro están los restos del Coronel D. JUAN A. VALDIVIA. (Véase este nombre.) (76)

RAMÍREZ DE ARELLANO, GENERAL D. DOMINGO.—En el nicho número 800, del corredor que, en el patio grande, ve al Sur, cerca de la capilla donde están los restos de Arteaga, Salazar y Leandro Valle.—La lápida que cubre el sepulcro dice:

Gral. de Brigada  
DOMINGO RAMIREZ  
DE ARELLANO.  
Octubre 25 de 1858  
Su hijo Gabriel  
Mayo 28 de 1855  
M.<sup>a</sup> Romero de Prieto  
Agosto 3 de 1867  
R. I. P.

El General Ramírez de Arellano fué originario de la Ciudad de México, donde nació el 12 de Mayo de 1800. (77) A los 21 años se

(76) El cuaderno de *Inscripciones y Poetas* del Panteón de San Fernando, publicado en 1846, y que ya cité en la nota (68), no menciona este sepulcro.

(77) Debo los presentes datos biográficos á la fineza de mi excelente amigo el Sr. Dr. D. Juan Ramírez de Arellano, hijo del Sr. D. Domingo. He tenido á la vista varios documentos que también se sirvió facilitarme mi referido amigo el Dr. Ramírez de Arellano.

incorporó al Ejército Trigarante, bajo las inmediatas órdenes del General D. Anastasio Bustamante; y el año 1821 concurrió á las acciones de Tepozotlan y Azcapotzalco: este último hecho de armas le valió la Cruz especial que hubo de concederse, y la Cruz de la segunda época de la Independencia.

En 1824 marchó al Departamento de Oaxaca, y en 29 se adhirió al plan de Jalapa.

Su hoja de servicios enumera en 1830 las acciones de guerra y toma de la fortaleza de Acapulco, lo que le originó ser con especialidad recomendado por el General D. Nicolás Bravo. En 1832 expedicionó por la Huasteca y el Departamento de Puebla. De 1834 á 1840, en que le hallamos como segundo jefe de brigada, concurrió á numerosos combates, resistiendo muchas veces á mayor número de hombres y de armas: en este último año se le otorgó, por su comportamiento y valor, la Cruz de honor concedida por el Supremo Gobierno, según decreto de 1.<sup>o</sup> de Agosto del mismo año de 1840.

En 1846 combatió por la defensa del territorio nacional, invadido á la sazón por los norte-americanos; al año siguiente (21 de Agosto), tenía el grado de Teniente Coronel y fué hecho prisionero en Churubusco cuando heroicamente se defendió el punto por nuestros compatriotas. Por este glorioso hecho se concedieron también al Sr. Ramírez de Arellano, dos nuevas y honrosísimas cruces.

En 1854 era Comandante del puerto de Guaymas, donde luchó en 13 de Julio contra la peregrina invasión acaudillada por el Conde Gastón Raouset de Boulbon; por lo cual se otorgó nueva condecoración al Sr. Ramírez de Arellano; el Presidente Santa-Anna declaró, por decreto de 7 de Agosto, que esa acción de los militares mexicanos se estimaba como meritoria en bien de la Patria; además, por la defensa de ese puerto, el Sr. Ramírez fué hecho General efectivo de Brigada, y nombrado después Gobernador y Comandante Militar de Sonora, á cuyo frente se hallaba cuando la caída del dictador Santa-Anna. Tuvo asimismo el mando de Cuernavaca y Cuautla en 1833; en 1835 el de Tehuantepec; en 1836 y 37, los de Tuxtla y San Cristóbal las Casas y el de otros puntos.

De regreso de Sonora, permaneció ya como General de Brigada en cuartel, y en esa calidad le sorprendió la muerte en 25 de Octubre de 1858, después de más de 36 años de servicios, y de haber ganado por riguroso ascenso, desde los más inferiores, todos sus grados.

Bien merece el denodado defensor de Churubusco, el compañero y segundo del eminente General Anaya, que honremos su memoria y tributemos á su valor y altas prendas militares, el home-

CAPILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA